



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE RÍO FRESNO

Por resolución del señor Alcalde don Maximiano Gutiérrez Barriuso, de fecha 3 de diciembre de 2013, se dispone la delegación de la totalidad de las funciones de la Alcaldía en el Vocal suplente don Alfredo Núñez Serna, quien le sustituirá en los términos del artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, por ausencia, a partir del 20 de diciembre de 2013 y por el plazo que esta dure.

Asimismo, se dispone la designación como Tesorero del Vocal de don Roberto Núñez Serna.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Quintanilla de Río Fresno, a 3 de diciembre de 2013.

El Alcalde,
Maximiano Gutiérrez Barriuso